

Barandica y S. Tomas de Larrinaga en quien el Secretario S. Juan

Baut. & Vizcaino

Bernabi Diaz Mendivil

Con lo se dio fin y firmaron, de que con fin =
Martin de Barandica Thomas en Larrinaga

Simon de Melanostegui

Sebastian T. Larraya

Juan M. de Viasca Seco

sesion del dia 23 de Julio de 1842.

Reunidos los S. Pres. Presidente y Vocales de este Ayuntamiento Constitucional se dio cuenta de una exposicion de S. Joaquin de Harita circunscrito en esta Anteg. del tenor siguiente

Pres. del Ayuntamiento Constitucional de esta Anteg. de Galdacano = D. Joaquin de Harita, circunscrito en la misma con el respeto de su obligacion a V. H. expone: que con motivo del fallecimiento de su suegro S. Manuel Antonio de Larrinaga circunscrito que fue de esta Anteg. se faculto a su madre politica D. Marina de Larrinaga para que desempeñase por seis años el cargo por medio de tercera persona. Hecho en seguida el traslado por la citada su madre a favor del exposante, aprosi el Ayuntamiento formalizandose con el la competente escritura. El termino señalado se halla proximo al expirar, y aun que el suplicante tiene porposicion para otro partido, suspendia la obsequio por que si bien se halla seguro que el recurrente esta satisfecho con el, no menos lo esta el que recurre. En tal estado = Sup. a V. H. se sirvan otorgarle nueva escritura con las formalidades de estilo, y en ello recibirá merced y vivirá eternamente reconocido. Galdacano 23 de Julio de 1842 = Joaquin de Harita

Y esta corporacion teniendo presentes la capacidad, inteligencia y la buena conducta del aspirante, circunstancias por las que ha grangeado el gusto y contentamiento del pueblo durante el tiempo que en el ha ejercido y esta ejerciendo su profesion, ha acordado que condescendiendo a la solicitud precedente se proceda al otorgamiento de la correspondiente escritura con las formalidades y condiciones de costumbre por el termino de nueve años, y porque aun la resta por vencer de la escritura anterior

Con lo que se dio fin y firmaron y en fijo el libro de Seces =

Bernabi Diaz Mendivil

Martin de Barandica Thomas en Larrinaga

Simon de Melanostegui

Juan Bautista de Lasa Sebastian T. Larraya

Juan M. de Viasca Seco